Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

Señor
Sr. Santiago Jure Domaniscky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.

REF.: Mantenimiento y Reparación de la Sede Social– ID 344937

Me dirijo a usted, en el marco de la CD.22/18 "MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL DE LA SEDE SOCIAL a los efectos de responder a la nota DNCP 16030/2018 .-

Consideramos respetuosamente que el sistema de adjudicación en este caso por el total es lo más conveniente para nuestra Institución y para cualquier firma interesada en presentarse con su propuesta de precios, convencidos de que ganaríamos en costo teniendo en cuenta la movilización que emprendería una empresa si gana por parte esta adjudicación (costo –beneficio), como asi mismo una Institución pequeña como la nuestra es imposible no considerar el costo establecido en el presente llamado y la misma es para una adjudicación por el total, creemos que en el mercado existe infinidad de empresas que se dedica a este rubro y hacen todo tipo de mantenimiento y que los mismos tienen personales capacitados en distintas especialidades menores por lo que entre ellos mismo competirán libremente.

En cuanto al punto 24 la misma fue adenda como se solicitó.

Salvo mejor parecer, solicitamos respetuosamente seguir con el proceso respectivo siempre asumiendo la responsabilidad del mismo

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

P/A

Malvina Leon
Responsable U.O.C

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones